



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. Porfirio Barbosa Rodríguez
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha 15 quince de junio de 2021 dos mil veintiuno, en el que se le informa el proveído de desechamiento recaído a su escrito de queja presentado ante la Oficialía de Partes de este órgano electoral, y recibido en la Coordinación de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, el 11 once de junio de 2021 dos mil veintiuno, dentro del expediente citado al rubro.

Se fija, siendo las 22:00 veintidos horas del día quince de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



